



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5315-D-10  
OD 1425

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la distribución en todas las escuelas del país, del libro *Prevención del consumo problemático de drogas, un enfoque educativo*, de autoría de la señora Graciela Touzé, destinado a docentes, con el fin de proporcionar una herramienta útil para el abordaje de ésta problemática, a través del Programa de Prevención del Consumo Problemático de Drogas del Ministerio de Educación.

Dios guarde a la señora Presidenta.